

APORTES AL MARCO MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA POSTERIOR A 2020

Por la integridad del bosque tropical más extenso y mejor conservado del mundo

La fragmentación de los ecosistemas ocasionada por la actividad humana amenaza la biodiversidad y obstaculiza la adaptación al cambio climático; así lo han demostrado diversos estudios sobre la materia¹. Esta problemática se evidencia en que sólo el 20% de los bosques tropicales del planeta cubren áreas mayores a 500 kilómetros cuadrados². Gracias al trabajo de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), hoy tenemos certeza de que la fragmentación se debe, principalmente, al fuerte cambio en los usos del suelo y los mares durante los últimos 50 años³. Dicho cambio es, además, el principal impulsor directo de pérdida de la biodiversidad.

De acuerdo al Informe de Evaluación Global de la IPBES, el 75 % de la superficie terrestre ha sufrido alteraciones considerables debido a factores humanos. “[L]a mayor parte de los indicadores de los ecosistemas y la diversidad biológica muestran un rápido deterioro”, de modo que el 25% de las especies de animales y plantas se encuentran amenazadas⁴. Tratándose de América Latina, el informe Planeta Vivo del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) alerta que, entre 1970 y 2016, hubo una reducción del 94% en las poblaciones monitoreadas de mamíferos, aves, peces, reptiles y anfibios de la región⁵. Esto indica que el modelo de unidades de conservación aisladas no ofrece garantías para la protección de la diversidad ecosistémica, de especies o diversidad genética.

Hoy, sólo el 20% de los bosques tropicales del planeta cubren áreas mayores a 500 kilómetros cuadrados.

1. Hilty, J., Worboys, G.L., Keeley, A., Woodley, S., Lausche, B.J., Locke, H., Carr, M., Pulsford, I., Pittock, J., White, J.W., Theobald, D. M., Levine, J., Reuling, M., Watson, J. E.M., Ament, R., Groves, C. & Tabor, G.M. (2021). Lineamientos para la conservación de la conectividad a través de redes y corredores ecológicos. Serie Directrices para buenas prácticas en áreas protegidas. No. 30. Gland, Suiza: UICN. <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2020.PAG.30.es>
2. Brondizio, E. S., Settele, J., Díaz, S. & Ngo, H.T. (editores)(2019). Informe de la Evaluación Mundial sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas. Bonn, Alemania: Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, sección 2.1.13.2.
3. Ibid.
4. Ibid.
5. WWF (2020). Living Planet Report 2020 - Bending the curve of biodiversity loss. Almond, R.E.A., Grooten M. y Petersen, T. (Eds). Gland, Suiza: WWF.

En ese contexto, la conectividad ecosistémica y socio-cultural⁶ (CESC) es fundamental para reducir la pérdida de la biodiversidad y la fragmentación ecosistémica⁷. También es determinante para garantizar las contribuciones de la biodiversidad a la regulación de los ciclos del agua y del carbono, los cuales inciden en la regulación del clima global. Por esta razón, los miembros de la Alianza Noramazónica (ANA) advertimos sobre la necesidad de repensar las estrategias globales de conservación desde la CESC.

ANA es una iniciativa de organizaciones de la sociedad civil, con presencia en seis países de la cuenca amazónica, comprometida con salvaguardar la conectividad ecosistémica y sociocultural del corredor Andes-Amazonía-Atlántico, el bosque tropical continuo más extenso y mejor protegido del planeta⁸. Promovemos el escalamiento de soluciones y estrategias construidas desde lo local por los miembros de la alianza junto con pueblos indígenas, comunidades locales, otras organizaciones de la sociedad civil y entidades estatales. Esta aproximación ha probado ser efectiva en la protección de este corredor: 267 millones de hectáreas de bosque al norte del río Amazonas que cubren un área cuatro veces más grande que Francia, donde cerca del 50% del territorio se encuentra bajo alguna modalidad de conservación y/o desarrollo sostenible⁹.

Somos conscientes de que mantener la conectividad entre los ecosistemas, e incrementar la conectividad entre las figuras territoriales que buscan su protección es uno de los mayores retos para la conservación de la biodiversidad. Por lo mismo, este tema ha sido determinante en los trabajos preparativos que -desde 2018- adelanta el Grupo de Trabajo de Composición Abierta (GTCA) sobre el *Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 (MDB)*¹⁰. Dada la relevancia del proceso de construcción y negociación del MDB para la misión de ANA, y en aras de consolidar la conectividad ecosistémica y sociocultural de la región noramazónica, presentamos las siguientes consideraciones y recomendaciones con relación a la segunda versión del borrador de MDB.

ANA es una iniciativa comprometida con salvaguardar la conectividad ecosistémica y sociocultural del corredor Andes-Amazonía-Atlántico: 267 millones de hectáreas, un área cuatro veces más grande que Francia.

6. La Alianza Noramazónica entiende la conectividad ecosistémica y sociocultural como la conexión estructural y funcional entre áreas naturales de importancia para el mantenimiento de la integridad de los ecosistemas, las comunidades locales, los servicios ecosistémicos y las economías regionales. Este enfoque reconoce la importancia de abordar tres dimensiones para lograr la conectividad entre ecosistemas y paisajes: la ecológica, la social y la cultural.
7. Hilty Op. Cit., p. 7; Trombulak, S. & Baldwin, R. (2010). Landscape-scale Conservation Planning. Londres, Inglaterra: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-90-481-9575-6>; Resasco, J., (2019). 'Meta-analysis on a decade of testing corridor efficacy: What new have we learned?' Current Landscape Ecology Reports 4:61-69. <https://doi.org/10.1007/s40823-019-00041-9>
8. Más información sobre la Alianza Noramazónica y el corredor Andes-Amazonía-Atlántico puede ser consultada en <http://alianzanoramazonica.org>
9. Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (2020). Atlas Amazonía Bajo Presión 2020. Accesible en: <https://www.amazoniasocioambiental.org/es/publicacion/amazonia-bajo-presion-2020/>
10. De hecho, el borrador del MDB que actualmente se discute propone como uno de sus objetivos para el año 2050 el aumento de la conectividad, la integridad y la superficie de los ecosistemas naturales. Así mismo, una de las metas propuestas para 2030 es que el 30 % del planeta se proteja y conserve a través de "un sistema bien conectado y eficaz de áreas protegidas y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas".

Áreas intactas y cambio climático (metas 1 y 7)

El bosque en pie de la región norte de la Amazonía libera en la atmósfera hasta 20 mil millones de toneladas métricas de agua al día, convirtiéndose en una de las fuentes de agua dulce más importantes del mundo¹¹. Además, el agua liberada crea un río volador más abundante que el río Amazonas y es clave para regular el clima global. Afortunadamente, la subregión noramazónica presenta tasas de deforestación y de emisión de gases relativamente bajas, además de extensas zonas intactas¹² o prácticamente intactas¹³. Dichas zonas son el recurso más valioso para el mantenimiento de la vida, la regulación del clima y la generación de bienestar humano.

Por lo mismo, consideramos crucial que instrumentos multilaterales como el MDB contemplen metas ambiciosas de conservación, de forma que aseguren la integridad de áreas estratégicas que aún no se han visto afectadas gravemente por la pérdida de biodiversidad o por el cambio climático. Es así como notamos con preocupación que la redacción del borrador actual del MDB (agosto 2020) presenta una disminución en los compromisos de conservación de áreas intactas, las cuales, de acuerdo a estudios recientes, apenas alcanza el 2,8% de la superficie global¹⁴, respecto de su versión anterior (febrero 2020).

Mientras que, en su primera versión, la Meta 1 proponía que para 2030 se debían retener las áreas intactas existentes, la segunda versión reduce ese objetivo a “la mayoría de las áreas existentes”. De este modo, la versión actual del MDB concede que en la próxima década se sigan perdiendo zonas intactas. Esto no sólo contradice la urgencia que motiva la construcción misma del marco, también plantea problemas de congruencia entre la necesidad ya identificada de mejorar la CESC y las condiciones que el

Conservar todas las zonas intactas del planeta -que hoy ocupan solo el 2,8% de la superficie global- es clave para reducir las amenazas a la biodiversidad.

11. Pearce, F. (2018, julio 24). Rivers in the Sky: How Deforestation Is Affecting Global Water Cycles. Recuperado de <https://e360.yale.edu/features/how-deforestation-affecting-global-water-cycles-climate-change>; Kedmey, D. (2015, noviembre 24). The largest river on Earth is invisible - and airborne. Recuperado de <https://ideas.ted.com/this-airborne-river-may-be-the-largest-river-on-earth/>
12. La definición de áreas o zonas intactas ha sido re-analizada debido a que se ha comprobado una interacción de larga data entre la naturaleza y el ser humano. Para este momento, Plumptre et al. (2021) indica que apenas el 2,8% de la superficie global cumple con los requisitos para ser calificada como ecosistemas intactos (<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/ffgc.2021.626635/full>). El concepto de “intacto” refuerza la idea de que el ser humano no hace parte de la naturaleza. La mayoría de sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas Latinoamericanos conciben a los seres humanos como parte del sistema vivo que los sostiene.
13. Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada, Op. Cit.; Walker, W. S., Gorelik, S. R., Baccini, A., Aragon-Osejo, J. L., Josse, C., Meyer, C., Macedo, M. N., Augusto, C., Rios, S., Katan, T., de Souza, A. A., Cuellar, S., Llanos, A., Zager, I., Mirabal, G. D., Solvik, K. K., Farina, M. K., Moutinho, P. y Schwartzman, S. (2020). The role of forest conversion, degradation, and disturbance in the carbon dynamics of Amazon indigenous territories and protected areas. Proceedings of the National Academy of Sciences, 117(6), 3015 LP - 3025. <https://doi.org/10.1073/pnas.1913321117>
14. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/ffgc.2021.626635/full>

marco espera generar para hacer realidad su visión a 2050. Conservar las zonas intactas en su totalidad e integridad es clave para una adecuada aplicación de la teoría de cambio del MDB, pues sin ellas, no será posible reducir las amenazas a la biodiversidad y satisfacer las necesidades de la población.

En el caso del bosque amazónico, no conservar la totalidad de sus zonas intactas y de bosque primario producirá una degradación de la CESC, la pérdida de la integridad ecológica, una mayor disminución de biodiversidad, la erosión de una fuente global de agua dulce, una afectación a los ciclos hídricos globales y la liberación gradual y paulatina de una parte de los 90 a 140 miles de millones de toneladas métricas de carbono que retiene su vegetación¹⁵; así como pérdidas en la mayor concentración de carbono edáfico conocida en la Amazonía¹⁶.

Lo anterior tendría efectos adversos para la regulación del clima, generando barreras adicionales para la Meta 7 del MDB, relativa al aumento de las contribuciones de adaptación y mitigación al cambio climático¹⁷. Además, debido a la relación intrínseca de los pueblos indígenas con su territorio, no conservar las zonas intactas iría en detrimento de sus medios de vida, su supervivencia y sus sistemas culturales y espirituales, de los cuales se deriva su bienestar. Dada la importancia de mantener la integridad de la Amazonía, desde la Alianza sugerimos que el MDB y su plan de acción reconozcan que esta biorregión es prioritaria para el logro de sus objetivos.

En este contexto, la promoción y mantenimiento de la CESC -mediante la retención de áreas intactas y de sus bosques y humedales conservados- es una valiosa estrategia con efectos positivos para la conservación, así como para la mitigación y adaptación al cambio climático. En consecuencia, recomendamos que se mantenga la redacción del primer borrador de la Meta 1 del MDB, de modo que se retengan todas y no la mayoría de las zonas intactas existentes.

La región noramazónica es un gran ejemplo del papel fundamental que tienen los pueblos indígenas, sus territorios y sus sistemas de conocimiento y manejo en la conservación a gran escala.

15. WWF (2020). Inside the Amazon. Recuperado de https://wwf.panda.org/discover/knowledge_hub/where_we_work/amazon/about_the_amazon/
16. Draper, F. C., Roucoux, K. H., Lawson, I. T., Mitchard, E. T. A., Honorio Coronado, E. N., Lähteenoja, O., Torres Montenegro, L., Valderrama Sandoval, E., Zaráte, R., & Baker, T. R. (2014). The distribution and amount of carbon in the largest peatland complex in Amazonia. *Environmental Research Letters*, 9(12), 124017. <https://doi.org/10.1088/1748-9326/9/12/124017>
17. Para poner en contexto lo que ya está sucediendo, durante el período 2003–2016, la región amazónica fue una fuente neta de carbono a la atmósfera, liberando alrededor de 1.290 millones de toneladas de carbono (MtC). Al contabilizar tanto las pérdidas como las ganancias, el 47% de la pérdida de carbono de la región se atribuyó a la degradación y perturbación ecosistémica y el 53% a la deforestación. Estos datos pueden ser consultados en: Walker WS, Gorelik SR, Baccini A, et al. 2020. The role of forest conversion, degradation, and disturbance in the carbon dynamics of Amazon indigenous territories and protected areas. *Proc Natl Acad Sci U.S.A* 117: 3015–25. Por otro lado, otro elementos que genera deterioro en los ecosistemas, especies y poblaciones humanas amazónicas, pero de naturaleza menos visible, es la contaminación de las aguas asociada a la minería legal e ilegal, que actualmente se esparce por toda la región amazónica, en general, y noramazónica, en particular (Uryu et al. 2001 (<https://www.jstor.org/stable/2641841>), Guimarães 2020 (DOI: <https://doi.org/10.1525/elementa.032>), Vega et al. 2018 (<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6028914/>) Mosquera et al 2019 (DOI:10.1007/s10393-019-01451-1), Barbosa et al. 2021 (<https://link.springer.com/article/10.1007/s11356-021-13953-z>))

Importancia de los territorios indígenas para las metas espaciales de conservación

Los esfuerzos globales de conservación se han estructurado a partir de medidas basadas en áreas siendo sus principales herramientas las áreas naturales protegidas (ANP) y más recientemente, la figura de otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMECA). Aunque las ANP han sido la herramienta más importante para la conservación -y las OMECA amplían esta perspectiva- es ampliamente reconocido que no son las únicas estrategias para ello¹⁸.

Uno de los principales avances en la conservación a nivel global ocurrió en 2003, en el marco del Congreso Mundial de Parques, con la implementación del enfoque de conservación basado en derechos¹⁹. Dicho enfoque establece que las comunidades locales son un actor clave para la conservación y, en consecuencia, llama la atención sobre la relevancia de su activa participación en la constitución y gestión de estrategias de protección ecosistémica²⁰. A partir de allí, a nivel internacional se reconoce el papel de los pueblos indígenas en la conservación de la diversidad biológica y la necesidad de desarrollar mecanismos colaborativos de conservación²¹.

La región noramazónica es un gran ejemplo del papel fundamental que tienen los pueblos indígenas, sus territorios y sus sistemas de conocimiento y manejo en la conservación a gran escala. Sus bajas tasas de deforestación y de degradación ambiental se deben, en gran medida, a que el 32% de la región ha sido declarada bajo la figura de Área Natural Protegida y el 35% corresponde a Territorios Indígenas legalmente constituidos²². La conectividad generada por el mosaico de conservación

Los miembros de ANA consideramos necesario avanzar en la identificación de los aportes de los territorios indígenas a las metas de conservación para 2030 y 2050.

18. El modelo tradicional de conservación, basado en ANP aisladas, ha sido poco efectivo para evitar la pérdida de la biodiversidad. Por eso, y en busca de garantizar la integridad y la conectividad de los ecosistemas andino - amazónicos, esta Alianza promueve una visión de paisaje para el desarrollo de herramientas y estrategias.
19. Informe de la Relatora Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre los derechos de los pueblos indígenas, Sra. Victoria Tauli-Corpuz (A/71/229).
20. Ibid.
21. Informe del Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible, Sr. John Knox (A/HRC/34/49).
22. El total de hectáreas en la Amazonía bajo alguna figura de protección es del 47,2% y no corresponde a la sumatoria total entre áreas protegidas y territorios indígenas, ya que existe un traslape del 17,7% entre estas.

del norte de la Amazonía, compuesto por 222 áreas naturales protegidas y 2.003 territorios indígenas, así como los arreglos institucionales entre estos, han probado ser altamente efectivos para el bienestar ecológico, cultural y social de la región²³.

Los territorios indígenas y sus culturas ancestrales presentan una gran oportunidad para lograr la visión y objetivos planteados en el MDB. En particular, los sistemas de manejo ambiental y territorial desarrollados por los pueblos indígenas fortalecen la visión a 2050 del marco. En consecuencia, los miembros de ANA recomendamos que se generen espacios de participación adecuada y efectiva de los pueblos indígenas amazónicos en el proceso de negociación e implementación del MDB, de forma que se avance en la identificación de los aportes de los territorios indígenas a las metas de conservación para 2030 y 2050.

Adicionalmente, respecto a las metas espaciales del MDB, es fundamental que los países asuman compromisos de conservación ambiciosos. Particularmente, según lo establecido en la Meta 2 del MDB, se espera que para el 2030 se cuente con un sistema bien conectado y eficaz de áreas naturales protegidas y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas. De esta forma se lograría la protección del 30% de la superficie del planeta, a lo que se ha llamado la meta 30x30.

Para ANA la adopción de una meta espacial más ambiciosa es una gran oportunidad para valorar y reconocer la importancia de los territorios indígenas en la protección de la biodiversidad. Consideramos que cualquier incremento en área propuesto por esta meta requiere ampliar las estrategias que aportan a dicha protección. Por esta razón, desde ANA apoyamos la meta global 30x30²⁴ establecida en el borrador que se encuentra en negociación, como un marco que permite valorar la importancia de los territorios indígenas y su fundamental contribución al logro de esta meta²⁵. Adicionalmente, hacemos un llamado para que dicha meta se alcance teniendo en cuenta las particularidades de la región Amazónica, y en este sentido, promueva la garantía de los derechos

La meta global 30x30 debe tener en cuenta las particularidades de la región Amazónica y promover la garantía de los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

23. Ver mapa en: <http://alianzanoramazonica.org/#where>

24. ANA apoya esta meta global precisando que para grandes biomas forestales, como la Amazonía, un 30% puede no ser significativo y más bien contraproducente debido a que podría considerarse que dicha meta está prácticamente alcanzada y que por lo tanto, no se hace necesaria la inclusión activa de los pueblos indígenas y sus territorios en las estrategias de conservación. En ese sentido, llamamos la atención sobre la posibilidad de que se formulen metas por región.

25. La Meta 2: Para 2030, por lo menos el 30 % del planeta se protege y conserva a través de un sistema bien conectado y eficaz de áreas protegidas y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y con especial énfasis en áreas de particular importancia para la diversidad biológica.

territoriales de los pueblos indígenas; lo cual incluye la consolidación de los derechos colectivos sobre la tierra en los países amazónicos.

Confiamos en que estas consideraciones y recomendaciones serán útiles para las discusiones que tendrán lugar durante 2021 en el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) y el Órgano Subsidiario de Implementación (OSI) del Convenio sobre la Diversidad Biológica, así como en otros espacios multilaterales de relevancia para la diversidad biológica y el cambio climático. Esta alianza reafirma su intención de servir como plataforma de apoyo en la negociación e implementación del MDB; y en esa medida, ponemos a disposición nuestra amplia trayectoria de acompañamiento a los procesos locales de los pueblos indígenas en la región amazónica.



Gaia Amazonas

